

HECHO ESENCIAL
CRUZ BLANCA SALUD S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 29 de junio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

De mi consideración:

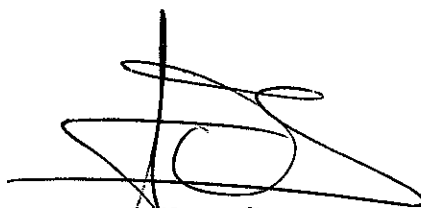
En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°118 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado para ello, por medio de la presente pongo en su conocimiento la siguiente información en calidad de hecho esencial:

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad efectuó una colocación de bonos por UF1.550.000 compuesta por 3.100 títulos de deuda de la Serie A con valor nominal de UF500 cada uno. Los detalles de la colocación efectuada son los siguientes:

CÓDIGO BURSÁTIL	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN SVS	MONTO DE LA EMISIÓN	RESULTADO DE LA COLOCACIÓN	PLAZO DE INSTRUMENTOS	TASA ANUAL UF
BCRBL-A	N°723	UF1.549.359	\$35.057.909.152	21 Años	4.23%

La presente emisión se enmarca dentro de un plan de reducción de costos financieros de la Sociedad y de obtención de mayores plazos promedio de financiamiento con el fin de soportar el plan de expansión de la Sociedad.

Saluda atentamente a usted,



Andrés Varas Greene
Gerente General
Cruz Blanca Salud S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile